



Introducción

En lo que va de la LXIII Legislatura, el *Diputado Julio Saldaña Morán* ha subido a tribuna 23 veces a posicionar iniciativas, temas de coyuntura, posicionamientos de su grupo parlamentario y más. A un año de trabajo ha inscrito 12 iniciativas relacionadas a la transparencia y a la rendición de cuentas, empoderamiento de las mujeres, regulación de la subcontratación, ampliación de periodos de trabajo y mejoras en la fiscalización de los recursos.

De igual manera, ha realizado 24 puntos de acuerdo a autoridades de la Administración Pública Federal así como a órganos del Estado de Veracruz, 11 de ellos han sido aprobados por el Pleno de la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente.

Cerca de ti

El proyecto legislativo del *Diputado Julio Saldaña* está basado en mejores condiciones laborales para los trabajadores, transparencia y rendición de cuentas al interior de la Cámara de Diputados y sobretodo resolver los conflictos y pérdidas que ha generado la Reforma Energética en el Sector.

Razón por la cual trabaja de manera activa como Secretario de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, y Energía, además de ser integrante de la Comisión de Desarrollo Metropolitano. Dentro de las aportaciones más relevantes en reuniones de trabajo de Comisiones, destacan los cuestionamientos que hizo al Director General de Pemex y el rechazo a la reforma PENSIONISSSTE. Además de darle seguimiento a los trabajos de análisis y votación de la Ley Reglamentaria del Sistema Nacional Anticorrupción, ley que permitirá a los ciudadanos contar con herramientas eficaces para combatir la corrupción y obtener una mayor transparencia en cuanto al quehacer político.



ÍNDICE



LABOR LEGISLATIVA

LXIII Legislatura

- 6** *Iniciativas*
- 13** *Puntos de Acuerdo*
- 24** *Intervenciones en tribuna*
- 26** *Trabajo en Comisiones*



POLÍTICA SOCIAL

Cerca de ti

30 *Municipios visitados*



- 34** *Apoys funcionales :
Sillas de ruedas, andaderas, bastones, y
muletas.*
- 72** *Beneficios en tu Municipio*
- 79** *Apoyo para adultos mayores*
- 80** *Salud Visual*



APOYO EDUCATIVO

- 82** *Beneficios para ti y tu escuela*
- 88** *Becas educativas*



FOMENTO DEPORTIVO

- 89** *Carreras, uniformes y balones*

INFORME

DE LABOR LEGISLATIVA
Y POLÍTICA SOCIAL



FESTEJAMOS JUNTOS

93 *Día de las madres, día del niño, día de Reyes, y graduaciones.*



APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR

108 *Subsidio de alimentos básicos*



FERIA CULTURAL

113 *Veracruz*

CONFERENCIAS

114 *Magistrales sobre temas conyunturales*

LA RUTA DEL LIBRO

100 *"No hay amigo tan leal como un libro" E. Hemingway*



LABOR LEGISLATIVA
LXIII Legislatura

Aprobada en Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. 14 de abril 2016



Iniciativas presentadas

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

1 Durante el primer año de la LXI-II Legislatura, el 14 de abril de 2016 fué **APROBADA** en la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, la reforma el artículo 19 del Reglamento de la Cámara de Diputados. *Consiste en que los grupos parlamentarios rindan obligatoriamente un informe trimestral sobre el ejercicio de los recursos que se les otorga.* Instruye que será la Junta de Coordinación Política la encargada de recibir dichos informes y publicarlos en la gaceta parlamentaria. Actualmente se encuentra enlistado para ser votado por el Pleno.

* Publicada en el Orden del día el 22 de septiembre y presentada en el pleno el 24 de Septiembre de 2015.



AMPLIACIÓN DE PERIODO LEGISLATIVO

2 El ejercicio sustantivo de la labor legislativa es una demanda social. Los periodos en los que sesiona el poder legislativo federal supera apenas medio año calendario. Es necesario que los diputados Federales y Senadores, dediquemos mayor tiempo a la labor por la cuál fuimos electos. *Propusé ampliar el periodo de sesiones por un mes, iniciando el 1 de agosto en lugar del 1 de septiembre Quedandodelasiguientemanera:elprimeraño de sesiones comience el 1° de agosto y termine el 15 de diciembre, y a partir del 1° de febrero hasta el 30 de Abril para el Segundo Periodo.*

-Reforma el artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 4 de la Ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos.

El artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que el congreso debe reunirse cada 1 de septiembre para celebrar un primer periodo de sesiones ordinarias. El artículo 4° de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos menciona que el primer periodo inicia el 1° de septiembre y termina el 15 de diciembre; el segundo periodo comienza el 1 de febrero y termina el 30 de abril.

* Publicada en el orden del día y presentada ante el pleno el 13 de Octubre.

MEJORAS EN LA FISCALIZACION DE LOS RECURSOS

3 Las finanzas de los Municipios dependen en alto grado de los Recursos Federales, hacerlos llegar con oportunidad y certeza jurídica es muy importante.

La Iniciativa presentada el 11 de noviembre ante el pleno, *promueve los municipios reciban sus recursos en un plazo de 5 días naturales y en caso de incumplimiento del Estado, la federación hará entrega directa a los municipios.*

-Reforma el artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal.

* Publicada el 10 de Noviembre y presentada ante el pleno el 11 de noviembre 2015.

EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

4 Planteamos reducir el número de semanas cotizadas para que las mujeres embarazadas puedan recibir pago por incapacidad del IMSS.

Propone que sean 20 semanas cotizadas y no 30. Esta reforma abarca el Art. 102 de la Ley del Seguro Social.

*Publicada el 29 de marzo de 2016 y pre-

sentada ante el Pleno el 30 de marzo 2016.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

5 Nuestro país esta en camino de construir la democracia, por ello la Presidencia de la República debe ser una institución demo-

crática, no un espacio ajeno a la norma. Propongo que el Presidente de la Republica podrá ser acusado de violaciones a la Constitución, por la aplicación indebida de fondos y recursos federales, actos de corrupción, daño patrimonial al Estado y conflicto de intereses. Agrega al Presidente de la Republica dentro de los servidores públicos que podrán ser sujetos a juicio político.

-Reforma los Art. 108 y 110 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 108 de la CPEUM, menciona que el Presidente de la Republica solo po-

drá ser acusado por traición a la patria. Artículo 110 de la CPEUM Enlista los servidores públicos que podrán ser sujetos de juicio político y como debe llevarse dicho juicio. * Publicada el 27 de Octubre y presentada ante el Pleno el 5 de Noviembre 2015.

REGULACION DE LA SUBCONTRATACIÓN

6 El panorama que viven los trabajadores mexicanos es complejo, pues no se han podido resolver los problemas de desempleo y la falta de liquidez de las familias.

La incorporación de las subcontratación en la Ley Fed. del Trabajo profundiza la precarización del empleo, los salarios, las prestaciones y representa un golpe de muerte a los sindicatos. Mientras que las modalidades de contratación a prueba o capacitación inicial, desestabilizan el trabajo.

Es por eso que propuse reformar diversos artículos de la Ley Federal del Trabajo. Planteando diversos cambios en materia de contratos a prueba, capacitación inicial y subcontrataciones.

* Publicada el 10 de noviembre y presentada el 11 de Noviembre 2015.

DESARROLLO SOCIAL

7 La reforma planteada a continuación propone incluir como uno de los indicadores para la medición de la pobreza al tiempo libre, así como el disponible para el ocio educativo y el trabajo doméstico.

-Reforma el Art. 36 de la Ley de Desarrollo Social.

* Publicada el 1 de Febrero y presentada ante el Pleno el 1 de Marzo 2016.

DESARROLLO SOCIAL

8 Diversos estudios muestran que la inseguridad es un problema social y para resolverse, deben plantearse mecanismos que mejoren la vida e las personas. Una alternativa para mejorar dichos problemas es el desarrollo social de las personas sobre todo de aquellas que se encuentran vulnerables al no tener recursos ni empleo.

Por ello propongo reformar el Art. 29 y 30 de la Ley Federal de Desarrollo Social para que las zonas con alta incidencia de violencia e inseguridad sean consideradas zonas de atención prioritaria, no solo para combatir los problemas ya mencionados, si no también para que se les brinde mayor apoyo.

*Publicada el 6 de Septiembre de 2016 y presentada ante el Pleno 8 de septiembre 2016.

ECONOMÍA Y AUTOTRANSPORTE

9 Durante la Comisión Permanente propusimos reformar el Art. 5, fracción VIII de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte

Federal. Consiste en que los motociclistas paguen solo el 33% del costo de las casetas.

*Publicada el 25 de Enero de 2017 durante la Comisión Permanente

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

10 Siguiendo con mi compromiso con la Transparencia y Rendición de cuentas, presenté una iniciativa para reformar el Art. 6 del Reglamen-

to de la Cámara de Diputados.

Con esta reforma se prohíbe el otorgamiento de bonos o compensaciones “especiales” ajenas al presupuesto asignado para cada año fiscal.

*Publicada el 25 de Enero de 2017 durante la Comisión Permanente.

TRABAJO Y ESTÍMULO FISCAL

11 Presenté durante la Comisión Permanente *la iniciativa que otorga estímulo fiscal a las empresas que contraten a trabajadores de más de 40 años. -Adiciona diversas disposiciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta.*

* Publicada el 25 de Enero de 2017 durante la Comisión Permanente.

EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

12 La reforma al Art. 86 de la Ley Federal del Trabajo y el 33 de la LEY General para la Igualdad de Mujeres y Hombres, *propone modificar la Ley Federal del Trabajo para combatir la brecha salarial entre mujeres y hombres.*

* Publicada el 16 de Febrero de 2017.

24
PUNTOS DE ACUERDO

10
Aprobados

Por el Pleno de la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente.

#Cercadeti

TITULO	SINTESIS	FECHA DE PUBLICACIÓN	COMISION TURNADA
1 Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, para que a través de la STPS, difunda los gastos y resultados del Programa de Apoyo al Empleo.	Se exhorta al gobierno federal para que a través de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a que haga del conocimiento público el funcionamiento, gastos de ejecución, convocatoria y padrón de beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo. *Resolutivo aprobado por la Cámara de Diputados* La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, dentro del marco respetuoso de la colaboración entre Poderes, exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a promover y vigilar la transparencia, en especial la información relativa a los gastos de operación y el padrón de beneficiarias y beneficiarios del programa de apoyo al empleo (PAE), correspondiente a los ejercicios 2014 y 2015.	27 de Octubre 2015	Trabajo y Previsión Social Aprobado el 15 de Diciembre 2015.
2 Punto de acuerdo relativo a las tarifas de la Autopista Perote – Banderilla y libramiento de Xalapa, en el estado de Veracruz.	La Cámara de Diputados solicita a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que haga públicos los criterios que se consideraron para autorizar las tarifas de la autopista Perote-Banderilla y libramiento de Xalapa. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que privilegiando el interés general, revise la concesión que el grupo Concesionaria Autopista Perote-Xalapa, SA de CV, opera, y tome las medidas pertinentes con la finalidad de ajustar y reducir las tarifas de los tramos carreteros Perote-Banderillas y libramiento Xalapa.	23 de Febrero 2016	Transportes Aprobado en Comisión el 19 de Abril

PUNTOS DE ACUERDO

TITULO	SINTESIS	FECHA DE PUBLICACIÓN	COMISION TURNADA
3 Punto de Acuerdo por el que se cita a los titulares de la Secretaría de Energía, de Trabajo y Previsión Social, de Petróleos Mexicanos y de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos a una reunión de trabajo con la Tercera Comisión de la Comisión Permanente, respecto del siniestro en el complejo petroquímico de “Pajaritos”, en Coatzacoalcos, Veracruz.	La Comisión Permanente del Congreso de la Unión cita a los secretarios de Energía; de Trabajo y Previsión Social; al director general de Petróleos Mexicanos; y al director ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, a una reunión de trabajo con objeto de conocer las causas, y en su caso omisiones y responsabilidades por el siniestro en el complejo petroquímico de “Pajaritos”, así como las medidas que se tomarán a partir de este incidente.	Presentado en la Comisión Permanente el 11 de Mayo 2016	Tercera Comisión Aprobado 22 de Junio
4 Punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a emitir la tabla de valuación de las incapacidades permanentes y a publicarla en el Diario Oficial de la Federación.	La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría del Trabajo Y Previsión Social a expedir la tabla de valuación de las incapacidades permanentes y a publicarla en el Diario Oficial de la Federación, a la brevedad.	18 de Mayo 2016 Comisión Permanente	Tercera Comisión Aprobado 8 de Junio
5 Punto de acuerdo que solicita al titular de la Secretaría de Energía, a crear un Grupo de Trabajo, conformado por la propia dependencia, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública, Petróleos Mexicanos, Grupo PMI, Auditoría Superior de la Federación, Cámara de Diputados	La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente al Director de Pemex que haga del conocimiento público a través de la Cámara de Diputados: -El listado de las empresas filiales que Pemex tiene bajo los términos establecidos en el artículo 59 y 61 de la Ley de Petróleos Mexicanos, que contenga como mínimo: nombre de la empresa, las especificaciones sobre la participación accionaria de Pemex en dicha empresa, intervención de Pemex en la empresa, si realizan operaciones con recursos	25 de Mayo Comisión Permanente	Tercera Comisión Aprobado el 29 de Junio

PUNTOS DE ACUERDO

TITULO	SINTESIS	FECHA DE PUBLICACIÓN	COMISION TURNADA
y Organismos Internacionales para revisar la sustentabilidad jurídica y financiera del régimen de las empresas filiales, y replantear su objetivo de creación, así como los beneficios que éstas deberían aportar a PEMEX.	del Estado, procedencia de la portación inicial, país de constitución, lugar donde se encuentran domiciliadas, giro de la empresa, actividades realizadas y el valor tangible que estas le han transferido a Pemex. -Cuales son beneficios que la ahora empresa productiva del estado ha obtenido a través de la creación de las empresas filiales, y cuantificar.		
6 Punto de acuerdo por el que se solicita al titular del Instituto Mexicano de la Juventud haga del conocimiento público cuáles son las acciones que está coordinando y realizando ante los 1,209,868.92 de jóvenes desempleados y el aumento de jóvenes que “ni trabajan, ni estudian”.	Al Presidente de la República Mexicana, haga del conocimiento público cuáles son las acciones que el Gobierno Federal está realizando para generar más oportunidades de empleo formal y efectivo para los jóvenes, ante el contexto económico en el que se encuentra el país.	Comisión Permanente 29 de Junio 2016	Aprobado 27 de Julio 2016
7 Punto de acuerdo por el que se solicita al titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social haga del conocimiento público las acciones que está emprendiendo para cumplir los objetivos de la reforma laboral y cómo está atendiendo lo observado por la Auditoría Superior de la Federación: falta de transparencia y rendición de cuentas, poco o	La Comisión Permanente solicita al titular de la Secretaria de Trabajo y previsión Social, haga del conocimiento público: Las acciones que ha implementado para mejorar el esquema de transparencia y rendición de cuentas de los programas presupuestarios que integran la política laboral a cargo de la dependencia.	Comisión Permanente 29 de Junio 2016	Aprobado el 20 de Julio Segunda Comisión

PUNTOS DE ACUERDO

TITULO	SINTESIS	FECHA DE PUBLICACIÓN	COMISION TURNADA
<p>nulo apoyo a los beneficiarios e incumplimiento de los programas presupuestarios.</p>	<p>La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, informe sobre las acciones y recursos destinados desde el año 2014 para garantizar la atención y la reparación del daño a víctimas en el país, en el que se incluyan el número total de las víctimas atendidas y/o indemnizadas, clasificadas por tipo de delito, así como los resultados y seguimientos de casos para el reparo del daño a las víctimas, conforme a las variables que establece la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</p>	<p>Comisión Permanente 27 de Julio 2016</p>	<p>Aprobado el 10 de Agosto 2016</p> <p>Primera Comisión</p>
<p>8 Punto de acuerdo que exhorta a las y los integrantes del Pleno de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a realizar mesas de trabajo en conjunto con la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, con el propósito de que se informe sobre las acciones y recursos destinados a las víctimas que han sido beneficiadas para cumplir con la reparación integral del daño.</p>	<p>La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Secretaria de Salud, a la Secretaría de Educación y a la Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas que, en el ámbito de sus respectivas competencias, hagan del conocimiento de esta asamblea las acciones que han implementado y los recursos que han ejercido para garantizar la enseñanza, el reconocimiento, el respeto y la promoción del desarrollo de la medicina tradicional indígena en el país, de conformidad con lo establecido en el artículo 93 de la Ley General de Salud y en la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.</p>	<p>Comisión Permanente 27 de Julio 2016</p>	<p>Aprobado 10 de Agosto 2016</p> <p>Segunda Comisión</p>
<p>9 Punto de acuerdo por el que se solicita a los titulares de la Secretaría de Salud y de la Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas hacer del conocimiento público las acciones que han implementado para fortalecer a la medicina tradicional dentro del Sistema</p>	<p>Propone que el convenio que se fijó en Tabasco para usuarios deudores pueda ser replicado en todo el país, con el fin de poner al corriente a los usuarios</p>	<p>Presentado el 6 de Octubre de 2016</p>	<p>Aprobado en Comisión de Energía 8 Noviembre</p>

PUNTOS DE ACUERDO

<p>10 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP y a la CFE, a que los lineamientos y directrices generales del convenio aplicado al caso de los usuarios deudores del servicio de energía eléctrica en el estado de Tabasco, se repliquen en beneficio de los deudores en condiciones semejantes en el resto del país, en materia de infraestructura</p>	<p>Propone que el convenio que se fijó en Tabasco para usuarios deudores pueda ser replicado en todo el país, con el fin de poner al corriente a los usuarios</p>	<p>Presentado el 6 de Octubre de 2016</p>	<p>Aprobado en Comisión de Energía Noviembre 8</p>
<p>11 Punto de Acuerdo por el que se exhorta a Pemex, para que difunda la información sobre los adeudos de ejercicios fiscales anteriores en términos de los compromisos de gastos para 2015 y su impacto sobre el desempeño de la Empresa Productiva del Estado</p>	<p>Solicita información a Pemex referente a los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFES)</p>	<p>Presentado el 6 de Septiembre de 2016</p>	<p>Aprobado por la comisión de Energía el 7 de diciembre</p>

14

Turnados a Comisión

TITULO	SINTESIS	FECHA DE PUBLICACIÓN	COMISION TURNADA
<p>12 Punto de Acuerdo que exhorta al Senado de la Republica a dictaminar proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones a los artículos 61, 111, 112 y 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inmunidad de servidores públicos</p> <p>Los artículos 61, 111, 112 y 114 hablan del respeto al fuero constitucional y la protección de senadores y diputados; las sanciones de las que son merecedores los servidores públicos y como se procede penalmente contra los servidores públicos ; el juicio político</p>	<p>Exhorto para que el Senado dictamine el proyecto de eliminación del fuero:</p> <p>La reforma propone la eliminación del fuero y da paso a una “inmunidad” que establece que los servidores públicos no podrán ser privados de su libertad durante el ejercicio de su cargo, pero si podrán ser sometidos a proceso penal y continuaran en funciones hasta que se dicte la condena respectiva. Si se encuentra culpable se le separara del cargo.</p> <p>PROCESO LEGISLATIVO: Iniciativa presentada por el Senador Pablo Gómez Álvarez (PRD) 2007, Iniciativa presentada por Corral Jurado y Guillermo Tamborrel (PAN) en 2010 Turnada a puntos constitucionales y estudios legislativos del Senado y votada el 1 de diciembre de 2011 Llego a la Cámara de Diputados y se turnó a la comisión de Puntos Constitucionales Votada por los diputados el 5 de marzo de 2013 y enviada, nuevamente, al Senado para dictamen y aprobación.</p>	<p>22 de Septiembre 2015.</p>	<p>Senado de la Republica</p>

#Cercadeti

PUNTOS DE ACUERDO

TITULO	SINTESIS	FECHA DE PUBLICACIÓN	COMISION TURNADA
13 Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del estado de Veracruz, a fin de transferir a los municipios beneficiarios, los recursos aprobados en el PEF 2015.	Exhorta al gobierno de Veracruz, y en particular a la Secretaria de Finanzas y Planeación, a transferir puntualmente a favor de todos los municipios beneficiarios los recursos federales aprobados por esta Cámara de Diputados en el Presupuesto 2015. Hace un respetuoso llamado al gobierno de Veracruz a abstenerse de dar un uso distinto a los recursos federales aprobados por esta Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015.	13 de Octubre de 2015	Transparencia y Anticorrupción
14 Punto de acuerdo para que la ASF incluya en el Programa Anual de Auditorías para la fiscalización superior de la cuenta pública 2015, la revisión de los recursos federales asignados para el estado de Veracruz en el PEF 2015.	La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Cámara de Diputados a fin de que instruya a la Auditoría Superior de la Federación para que, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, incluya en el programa anual de auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015 la revisión los recursos del ramo 28 Participaciones Federales, del Ramo 33, Aportaciones Federales; y del Ramo 23, Provisiones Salariales y Económicas para las entidades federativas, aprobados por la Cámara de Diputados para el estado de Veracruz en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015.	13 de Enero de 2016	Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas
15 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Soberanía, a dictaminar las Cuentas Públicas pendientes.	Por el que la Cámara de Diputados acuerda que, a través de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública realice el dictamen de las Cuentas Públicas pendientes; asimismo esta Soberanía acuerda incluir los dictámenes en el segundo periodo del primer año y en primer periodo del segundo año legislativo respectivamente.	3 de Marzo 2016	Presupuesto y Cuenta Publica
16 Punto de acuerdo que exhorta a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos a realizar los	La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos a llevar a cabo los estudios técnicos necesarios, de conformidad con la normas de conservación de carreteras, para determinar el nivel de deterioro y formular el proyecto de mantenimiento integral de las	Comisión Permanente 13 de Julio 2016	Turnada a Comisión

PUNTOS DE ACUERDO

TITULO	SINTESIS	FECHA DE PUBLICACIÓN	COMISION TURNADA
<p>estudios pertinentes y a considerar en su presupuesto para el ejercicio 2017 los recursos necesarios para dar el mantenimiento correspondiente al tramo carretero Córdoba-Cosoleacaque.</p>	<p>autopistas 145D y 150D en el tramo carretero Córdoba – Cosoleacaque.</p>		
<p>17 Punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe del Servicio de Administración Tributaria a hacer del conocimiento público la información respectiva a las condonaciones y devoluciones aplicadas en el período de 2013 a 2015 y sus consecuencias.</p>	<p>La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita al Jefe del Servicio de Administración Tributaria haga del conocimiento público: Cuántas personas físicas y empresas corporativas han detectado que adoptan y desarrollan mecanismos de elusión tributaria; y cuántas de esas personas físicas y morales han sido beneficiadas en devoluciones y compensaciones de los ejercicios fiscales correspondientes de 2000 a 2015; Qué acciones va a considerar verdaderamente después de tantos ejercicios fiscales que la ASF a observado, y que año tras año existen recurrencias, en los casos en particular respecto a la evasión y elusión fiscal, devoluciones, compensaciones y gastos fiscales;</p>	<p>Comisión Permanente 18 de Mayo 2016</p>	<p>Turnada a Comisión</p>
<p>18 Punto de acuerdo por el que se cita a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México a una reunión de trabajo con la Tercera Comisión de la Comisión Permanente, a fin de explicar los resultados de</p>	<p>La Comisión Permanente del Congreso de la Unión cita a los secretarios, de Hacienda y Crédito Público, Dr. Luis Videgaray Caso, el Gobernador del Banco de México, Dr. Agustín Carstens, a una Reunión de Trabajo con la Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para explicar la disminución de los ingresos pre resultados de las finanzas públicas al primer Trimestre de 2016, así como las acciones a instrumentar ante la expectativa de un magro</p>	<p>Comisión Permanente 18 de Mayo 2016</p>	<p>Turnada a Comisión</p>

PUNTOS DE ACUERDO

TITULO	SINTESIS	FECHA DE PUBLICACIÓN	COMISION TURNADA
<p>las finanzas públicas al primer trimestre de 2016.</p>	<p>crecimiento de la economía mexicana, y un entorno internacional adverso, con escalada alcista del tipo de cambio peso-dólar, pese al repunte de los precios de petróleo (a casi 40 dólares por barril de petróleo).</p>		
<p>19 Punto de acuerdo por el que se solicita al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Materiales haga del conocimiento público el avance general del proyecto “Modernización del Servicio Meteorológico Nacional” que dio inicio desde hace 6 años.</p>	<p>La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que en su carácter de titular de la dependencia coordinadora del sector, haga del conocimiento público a través de la página de internet oficial del Servicio Meteorológico Nacional, el avance general del proyecto “Modernización del Servicio Meteorológico Nacional”, que dio inicio desde hace 6 años, ya que a más de la mitad de su ejecución aún no se cuenta con datos oficiales que demuestren el cumplimiento de las metas establecidas en el proyecto. Como mínimo deberá presentar el avance general del proyecto de modernización del Servicio Meteorológico Nacional que dio inicio en 2010, correspondiente a los recursos erogados por línea estratégica (inversión presupuestaria e inversión financiada). Metas que se fijaron al inicio del proyecto y el porcentaje de éstas que hasta el momento se han cumplido, con un desglose por año de ejecución y línea estratégica.</p>	<p>Comisión Permanente 29 de Junio 2016</p>	<p>Turnada a Comisión</p>
<p>20 Punto de acuerdo por el que se solicita al Director de Petróleos Mexicanos que informe cuáles son los logros alcanzados al mes de junio de 2016 de la estrategia de negocios de PEMEX Fertilizantes y los beneficios reales que la empresa FERTINAL ha aportado a los objetivos de Petróleos Mexicanos, en virtud de que la producción</p>	<p>La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Director General de Petróleos Mexicanos, informe en un término no mayor a 10 días hábiles, respecto a la adquisición de las acciones de “Grupo Fertinal”, y la asunción de sus pasivos, que contenga como mínimo lo siguiente:</p> <p>a.Cuál es la estrategia de negocio, así como los beneficios económicos esperados para Pemex Fertilizantes para un periodo de 15 años;</p> <p>b. Cuál fue la estrategia que justifique la creación de sociedades para la adquisición de acciones;</p>	<p>Comisión Permanente 13 de Julio 2016</p>	<p>Turnada a Comisión</p>

PUNTOS DE ACUERDO

TITULO	SINTESIS	FECHA DE PUBLICACIÓN	COMISION TURNADA
de amoniaco ha disminuido y el proyecto se ha postergado por dos años.	c. Cuál era el patrimonio neto de "Fertinal" en el momento de la adquisición de las acciones;		
21 Punto de acuerdo que exhorta al Director General de Petróleos Mexicanos a informar sobre la estrategia de venta y arrendamiento financiero acordada con la empresa "KKR" y si ésta se realizó de conformidad a la normatividad aplicable.	La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión solicita a la COFECE investigue sobre el cumplimiento de Pemex y la empresa "Marverde Infraestructura S.A. de C.V." respecto a la resolución del Expediente número CNT-137-2015 emitida por el propio órgano, ya que las operaciones se llevaron a cabo previo al procedimiento de notificación establecido en la norma vigente. Asimismo, realice un análisis de caso con la finalidad de crear un acervo en la materia para explicar, difundir y consultar este tipo de operaciones.	Comisión Permanente 13 de Julio 2016	Turnada a Comisión
22 Punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente solicita a la Secretaría de Desarrollo Social un informe del "Programa de Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabajadoras".	La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, solicita a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) emita un informe detallado del "Programa de Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabajadoras", que contenga como mínimo: Cuántas estancias infantiles hay en la República Mexicana; Cuál es el presupuesto total y destinado a cada una de ellas; Si el inmueble e infraestructura y mobiliario son adecuados para todos aquellos que se encuentran y hacen uso de la estancia; Cual es la población alcanzada y beneficiada por estancia; Si la demanda de las estancias ha aumentado y que acciones se han realizado para ello; Cuál es el porcentaje alcanzado de la meta y objetivos establecidos en el programa de estancias infantiles; Sí existe capacitación para todo el personal que trabaja en las estancias; Cuáles con lo pendientes y retos que se han percibido desde la entrada en vigor del programa; y Cuál fue la información que envió a la ASF para atender las observaciones que realizó en el análisis de la Cuenta Pública 2014, y que beneficio y cambios se han realizado derivadas de las observaciones de la ASF.	Comisión Permanente 27 de Julio 2016	Turnada a Comisión

PUNTOS DE ACUERDO

TITULO	SINTESIS	FECHA DE PUBLICACIÓN	COMISION TURNADA
<p>23 Punto de acuerdo por el que se solicita a los titulares de la Comisión Federal de Electricidad y de la Procuraduría Federal del Consumidor hagan del conocimiento público la información relativa al número de quejas e inconformidades registradas por deficiencias en los servicios prestados por la empresa desde 2009 hasta el segundo trimestre de 2016</p>	<p>La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a los Titulares de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) hagan del conocimiento público, la información relativa al número de quejas e inconformidades registradas por deficiencias en los servicios prestados por la empresa desde 2009 hasta el segundo trimestre de 2016, así como los motivos de la variación de la información que presenta cada uno -según registros de PROFECO éstas van en aumento, mientras que CFE señala una disminución en sus indicadores-; asimismo den a conocer las acciones que están implementando, en ambos casos, a favor de los consumidores.</p>	<p>Comisión Permanente 27 de Julio</p>	<p>Turnada a Comisión</p>
<p>24 Punto de acuerdo por el que se solicita al titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y al titular de la Secretaría de Gobernación hacer del conocimiento público el avance en el cumplimiento de los objetivos planteados en el Programa Nacional de Derechos Humanos 2014-2018, al cierre del primer trimestre de 2016.</p>	<p>La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita al titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, así como al titular de la Secretaría de Gobernación, en el ámbito de sus respectivas competencias, hacer del conocimiento público: Cuál es el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados dentro el Programa Nacional de Derechos Humanos 2014-2018 al cierre del primer trimestre de 2016. Cuánto presupuesto se ha destinado a cumplir con dichos objetivos, desglosado por programa presupuestario desde 2013 al 2016.</p>	<p>Comisión Permanente 27 de Julio 2016</p>	<p>Turnada a Comisión</p>

23

Intervenciones en Tribuna

NÚMERO	PERIODO	FECHA	TEMA
1	1	29 Septiembre 2015	Presentación de Iniciativa que reforma la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento de la Cámara de Diputados (transparentar los recursos)
2	1	6 de Octubre 2015	Declaratoria de Emergencia en Zonas Cafeteras y solicitud de que se establezca un programa de apoyo a los cafetaleros afectados por la Roya
3	1	13 de Octubre de 2015	Presentación de Iniciativa que reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (más días de sesión)
4	1	5 de Noviembre 2015	Presentación de Iniciativa que reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (fuero presidente)
5	1	11 de Noviembre 2015	Presentación de Iniciativa que reforma la Ley de Coordinación Fiscal
6	1	12 de Noviembre 2015	Presentación de Iniciativa que reforma artículos de la Ley Federal del Trabajo
7	1	8 de Diciembre 2015	Posicionamiento sobre reforma al PENSIONISSSTE
8	1	9 de Diciembre de 2015	Posicionamiento sobre dictamen que expide la Ley de Transición Energética
9	1	15 de Diciembre 2015	Posicionamiento sobre la Desindexación del Salario Mínimo
10	2	1 de Marzo 2016	Posicionamiento sobre la Norma Mexicana para factores de riesgo psicosocial
11	2	1 de Marzo de 2016	Presentación de Iniciativa que reforma artículos de la Ley General de Desarrollo Social (tiempo)

#Cercadeti



12	2	17 de Marzo 2016	Posicionamiento por el 78 aniversario de la Expropiación Petrolera
13	2	30 de Marzo 2016	Presentación de iniciativa que reforma artículos de la Ley del Seguro Social (tiempo de cotización de mujeres embarazadas)
14	2	26 de Abril de 2016	Posicionamiento sobre Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
15	2	6 de Julio	Posicionamiento por la Expedición de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, Ley General de Responsabilidades Administrativas y Ley Orgánica del Tribunal General de Justicia Administrativa.
16	1	25 de Octubre 2016	Posicionamiento sobre decreto por el que se establece el Horario Estacional que se aplicara en los Estados Unidos Mexicanos
17	1	26 de Octubre 2016	Presentación de Reservas a la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017
18	1	26 de Octubre de 2016	Reservas a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, donde plantea retrasar la liberación de los precios de los combustibles
19	1	10 de Noviembre de 2016	Reservas al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017
20	1	15 de Diciembre 2016	Posicionamiento del Grupo Parlamentario del PRD al dictamen de Energía por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley de Petróleos Mexicanos y de la Comisión Federal de Energía
21	2	7 de Febrero 2017	Promulgación de reforma Constitucional en materia de Justicia Laboral
22		14 de Febrero 2017	Posicionamiento sobre la reforma a la Ley Federal del Trabajo que permite actualización de las tablas de enfermedades en el trabajo y valuación de incapacidades permanentes resultantes de los riesgos de trabajo.
23	2	14 de Febrero 2017	Posicionamiento del Grupo Parlamentario del PRD para solicitar el aumento de estímulo fiscal a expendedores de gasolina en la Frontera Norte



Comisión de Trabajo y Previsión Social

Propuso que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social rindiera un informe integral del Programa de Apoyo al Empleo, para hacer del conocimiento público si dicho programa realmente resuelve el problema del desempleo, así como saber el padrón de beneficiarios. El exhorto fue aprobado por la Comisión y el Pleno de la Cámara de Diputados. También propuso modificar la Ley Federal del Trabajo para darles más certidumbre a los trabajadores cuando son contratados bajo el esquema de subcontratación (outsourcing). Se modificó la Ley Federal del Trabajo para que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social emita y actualice las tablas de enfermedades y de valuación de incapacidades permanentes por riesgos del trabajo, ya que dichas tablas no se actualizan desde hace más de 40 años, dejando en indefensión al trabajador.

TRABAJO *en Comisiones*

El Diputado Julio Saldaña Morán es **Secretario** de las Comisiones de Energía y Trabajo y Previsión Social, **integrante** en las Comisiones de Desarrollo Metropolitano y Especial del Café.

Donde participa de manera activa en el análisis y discusión de los temas que le son turnados.

Comisión de Energía

En la Comisión de Energía ha manifestado en reiteradas ocasiones la necesidad de replantear la Reforma Energética aprobada en 2013, pues a más de tres años aun no son visibles los resultados que se esperaban. Así se lo hizo ver al Director General de Pemex, en la comparecencia que tuvo con los diputados federales. Ha promovido y votado a favor de exhortar a las autoridades para que el Estado de Veracruz sea reclasificado dentro de las zonas del país con tarifas eléctricas especiales dadas las condiciones climatológicas de la región.

También ha formado parte de las mesas de trabajo que se formaron sobre la explosión del Complejo Industrial Pajaritos de Pemex en Coatzacoalcos, Veracruz. Donde se acordó mandar a comparecer al Director de Pemex, así como a los Secretarios de Energía y Trabajo y Previsión Social. Voto a favor de la Ley de Transición Energética que promueve la regulación del aprovechamiento sustentable de energía y la reducción de emisiones contaminantes en la industria eléctrica.





Comisión Especial del Café

En la Comisión Especial del Café se ha reunido con autoridades de SAGARPA y organizaciones de pequeños productores del café para hablar de la problemática que afecta a los productores por la falta de apoyo de las autoridades y por los problemas que enfrentan derivados de la aparición de la plaga de la roya.

Ante esta situación se acordó crear un Instituto Nacional del Café a fin de promover la producción de este, con la participación de la Secretaría de SAGARPA, de productores, investigadores, cafeticultores y los diputados federales.

Comisión de Desarrollo Metropolitano

En la Comisión de Desarrollo Metropolitano ha promovido mayor apoyo para las zonas metropolitanas del país, en especial las del Estado de Veracruz. También ha apoyado que dentro de los Consejos de Desarrollo Metropolitano se le dé mayor participación a los municipios, pues son estos la primera autoridad que está en contacto con la población y sabe de las necesidades reales de cada región.



Soledad Atzompa, Ver.

POLÍTICA SOCIAL
Cerca de ti





Alto Lucero, Ver.



Mecayapan, Ver.



Banderilla, Ver.



Benito Juárez, Ver.

visitamos
más de
50
MUNICIPIOS



#Cercadeti



Catemaco, Ver.



Chalma, Ver.



Chicontepec, Ver.



Zacualpan, Ver.



Salacingo, Ver.



Tatahuicapan de Juárez, Ver.



Papantla, Ver.



Ixhuacán de los Reyes, Ver.



Rio Blanco, Ver.



Xico, Ver.



San Andrés Tenejapan, Ver.



Paso del Macho, Ver.



Mineral de la Reforma, Hidalgo



Puente Nacional, Ver.



Misantla, Ver.



Tres Valles, Ver.



Veracruz, Ver.



Chalma, Ver.



Jalcomulco, Ver.



Catemaco, Ver.



Oteapan, Ver.



Veracruz, Ver.



Puente Nacional, Ver.

Cerca de ti

APOYOS FUNCIONALES

Beneficiamos a más de 500 familias con sillas de ruedas, bastones, andaderas, y muletas.



Vecuatla, Ver.



Tatahuicapan de Juárez, Ver.



Poza Rica, Ver.



Veraacruz, Ver.



Teocelo, Ver.



Texistepec, Ver.



Ialcomulco, Ver.



Teocelo, Ver.

Alto Lucero, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Cd. Mendoza, Ver.



Papantla, Ver.



Tatahuicapan de Juárez, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Tatahuicapan de Juárez, Ver.



Veracruz, Ver.



Tatahuicapan de Juárez, Ver.



Misantla, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



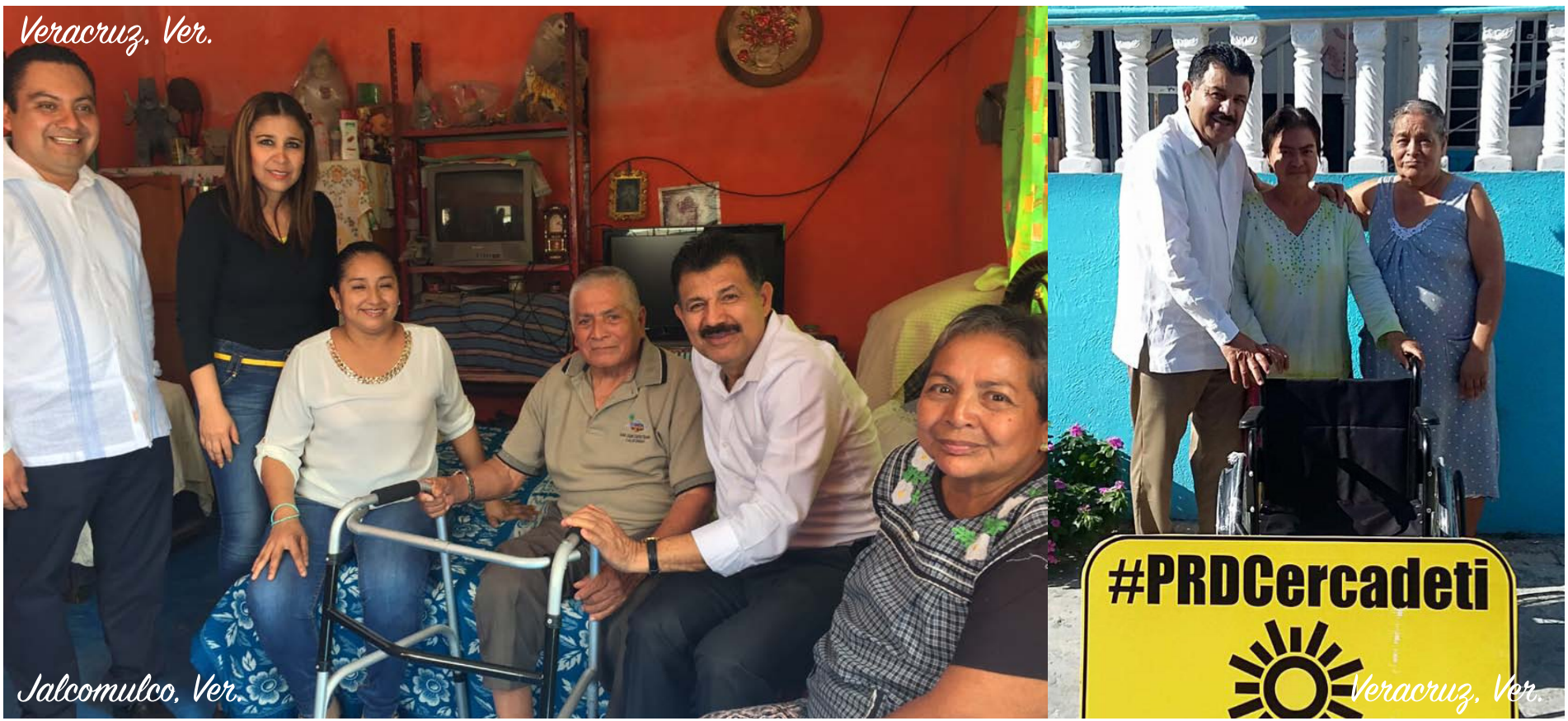
Oteapan, Ver.



Veracruz, Ver.



Zacualpan, Ver.



Veracruz, Ver.

Jalcomulco, Ver.

#PRDCercadeti
Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Salcomulco, Ver.



Salcomulco, Ver.



Tres Valles, Ver.



Tres Valles, Ver.



Veracruz, Ver.



Oteapan, Ver.



Ixhuatlán del Sureste, Ver.



Oteapan, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Puente Nacional, Ver.



Xico, Ver.



Veracruz, Ver.



Puente Nacional, Ver.



Xalapa, Ver.



Veracruz, Ver.



Xico, Ver.



Veracruz, Ver.



Texistepec, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Xico, Ver.



Coatzacoalcos, Ver.



Puente Nacional, Ver.



Puente Nacional, Ver.



Xico, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Cd. de México, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Oteapan, Ver.



Oteapan, Ver.



Oteapan, Ver.





Oteapan, Ver.



Oteapan, Ver.



Playa Vicente, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Orizaba, Ver.



Veracruz, Ver.



Alvarado, Ver.



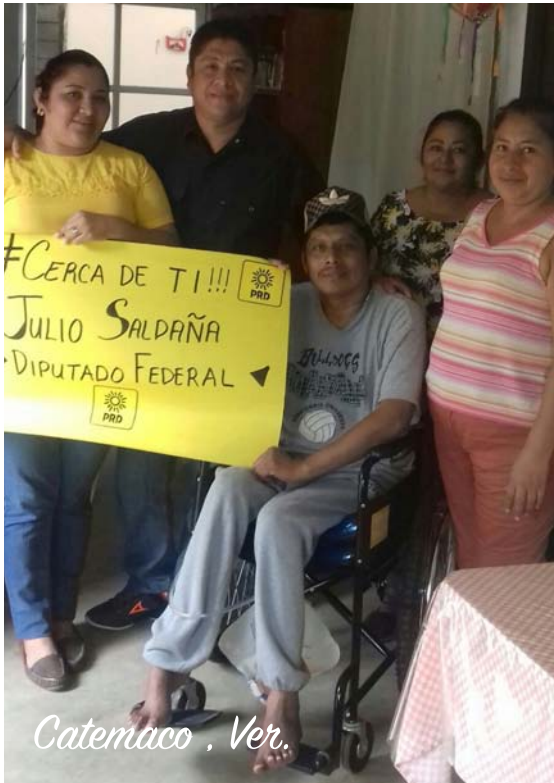
Catemaco , Ver.



Catemaco , Ver.



Catemaco , Ver.



Catemaco, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Catemaco, Ver.





Tempoal, Ver.



Cd. Mendoza, Ver.



Cd. Mendoza, Ver.



Cd. Mendoza, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



San Andrés Tuxtla, Ver.



San Andrés Tuxtla, Ver.



San Rafael, Ver.



San Rafael, Ver.



San Rafael, Ver.



San Rafael, Ver.



San Rafael, Ver.



Ignacio de la Llave, Ver.



Ignacio de la Llave, Ver.



Ignacio de la Llave, Ver.



Ignacio de la Llave, Ver.



Ignacio de la Llave, Ver.



Cd. Mendoza, Ver.



Zaragoza, Ver.



Zaragoza, Ver.



Zaragoza, Ver.



Orizaba, Ver.



Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.





Tres Valles, Ver.



Xalapa, Ver.



Tres Valles, Ver.



Veraacruz, Ver.











Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.



Juchique de Ferrer, Ver.



Juchique de Ferrer, Ver.











Veracruz, Ver.



Veracruz, Ver.











Cerca de ti

BENEFICIOS EN TU MUNICIPIO

*Trabajar cerca de ti
es mi compromiso.*









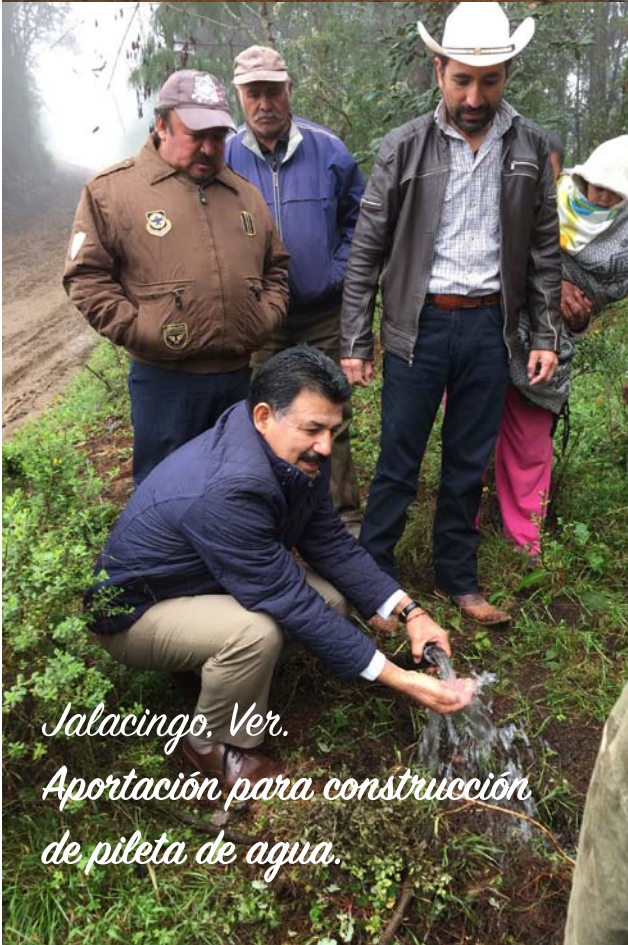






Cerca de ti

**DONACIÓN
DE JUEGOS
INFANTILES**



*Salacingo, Ver.
Aportación para construcción
de pileta de agua.*





Cerca de ti

**APOYO PARA
ADULTOS
MAYORES**





Cerca de ti

JORNADA SALUD VISUAL

Realizamos exámenes de vista y entrega de lentes en diferentes colonias del Municipio de Veracruz.







Julio Saldaña
DIPUTADO FEDERAL



#Cero

ENTREGA



APOYO EDUCATIVO
Beneficios para ti y tu escuela















Cerca de ti

BECAS EDUCATIVAS

Hemos beneficiado a más de 300 niños y jóvenes en diferentes Municipios del Estado de Veracruz tales como Banderilla, Ignacio de la Llave y Veracruz.





Cerca de ti

FOMENTO DEPORTIVO

Impulsamos los hábitos saludables y las prácticas deportivas mediante la entrega de uniformes, balones, apoyos económicos para premiaciones, carreras, y traslados.













FESTEJAMOS JUNTOS

Día de la madre, día del niño, día de Reyes y graduaciones



Veracruz, Ver. - Día del niño



Veracruz, Ver. - Día del niño



Veracruz, Ver. - Día del niño



Veracruz, Ver. - Día del niño



Veracruz, Ver. - Día de muertos



Veracruz, Ver. - Día de muertos



Veracruz, Ver. - Día de muertos



Veracruz, Ver. - Graduaciones



Veracruz, Ver. - Día de las madres



Veracruz, Ver. - Navidad



Veracruz, Ver. - Día de las madres



Veracruz, Ver. - Navidad



Tres Valles, Ver. - Día de las madres



Soledad Atzompa. - Día de Reyes



Veracruz. - Día del Abuelo



Veracruz, Ver. - Graduaciones





Navidad, Veracruz, Ver.



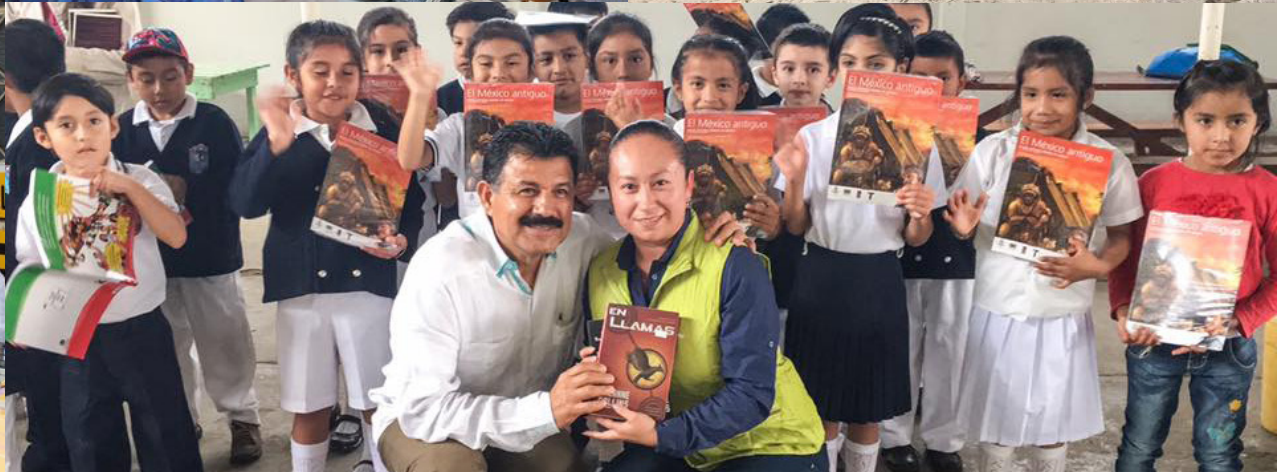
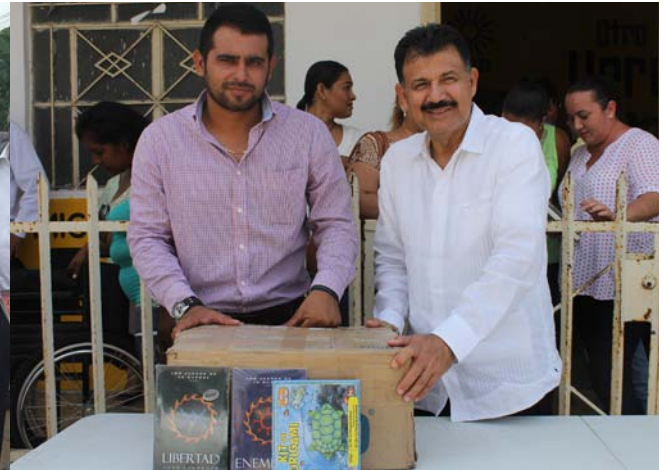






RUTA DEL LIBRO

"No hay amigo tan leal como un libro" E. Hemingway

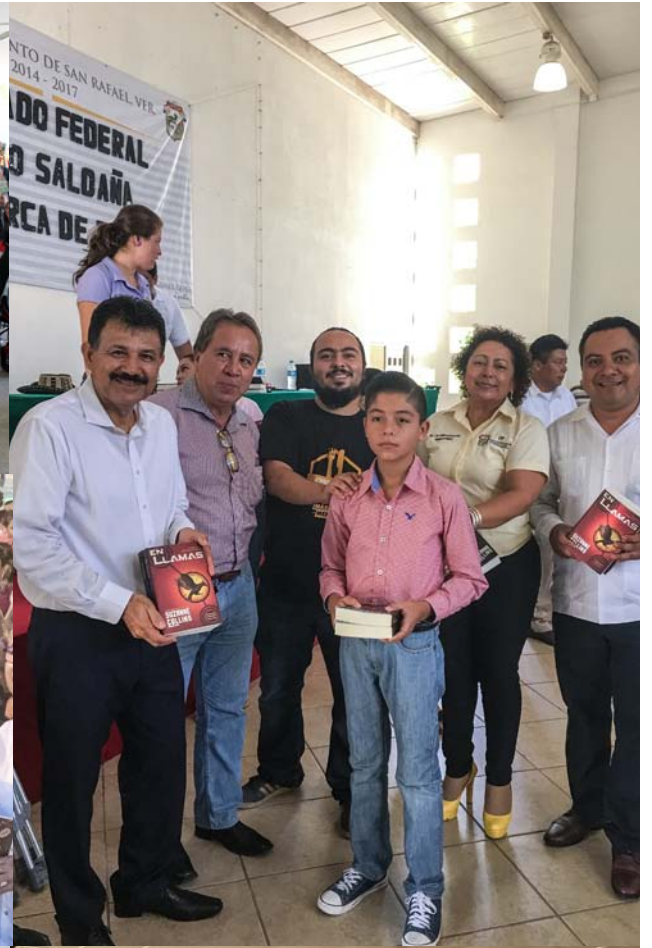


Cerca de ti

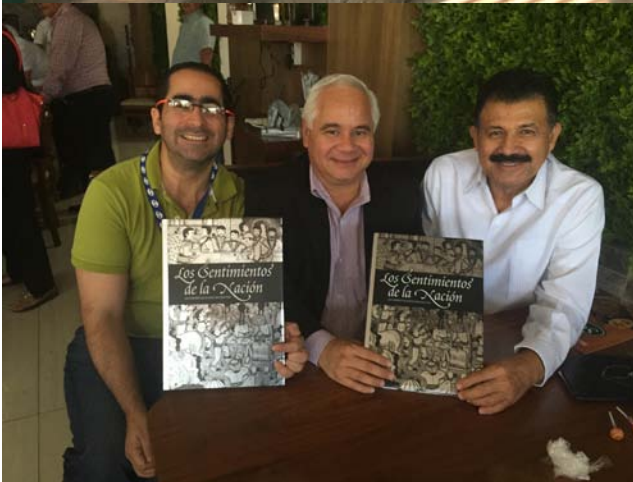
RUTA DEL LIBRO

Recorrimos diferentes Municipios para fomentar la lectura en niños y jóvenes. Se compartieron libros didácticos, de ciencia, civismo, y novelas.















APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR











FERIA CULTURAL
Veracruz



CONFERENCIAS

Magistrales sobre temas coyunturales.